

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Viernes 11 de mayo de 2018 Pág. 3530

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2950 BUGADERIA L'EMPORDA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Puntuí, número 13 (polígono industrial Rissech), de Corçà, el día 13 de junio de 2018, a las once horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los Administradores solidarios de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017.

Quinto.- Aprobación de la retribución de los Administradores solidarios correspondientes al ejercicio 2017.

Sexto.- Fijar para el ejercicio 2018 la retribución anual bruta de los Administradores solidarios.

Séptimo.- Nombramiento de auditores para auditar las cuentas de la sociedad de los ejercicios 2018 a 2020.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Corçà, 9 de mayo de 2018.- El Administrador solidario, Joan Sabrià Pacreu.

ID: A180031736-1